

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 7948

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Martes 15 de Mayo de 1888

## AVERTENCIA

Habiéndose padecido una equivocación en el folletín del número de ayer se reproduce en el de hoy, rogando á nuestros suscritores inutilicen aquel.

## Epidemias de paludismo en Cartagena (1637 á 1785)

### (CONCLUSIÓN)

«Desde aquel tiempo se notaron los más fatales síntomas, pues de repente se malignaban los enfermos: las apiréxias ó intermisiones eran muy cortas ó ningunas: los paroxismos muy violentos y en ellos se advertían, en unos, delirios á los que se seguían afectos comatosos, catalépticos, convulsiones, sopores, haciéndose por último apopléticos, de cuyo accidente fallecían irremediablemente: en otros malignas cardialgias convulsivas, de las cuales casi todos morían lipíricos, síncopticos, de resultas de inflamación fraguada en las primeras vías: en otros se observaron inflamaciones en el hígado y partes vecinas; en otros una suma angustia en el pecho, y una fuerte tos, que dislacerando con violencia sus vasos, arrojaban sangre por la boca; en otros una suma rigidez ó tétano que ocupaba todos sus cuerpos; en otros un dolor iugente en los riñones y lomos, con un perpétuo conato de orinar; en otros pútrido-malignas diarreas y disenterías que los destruían y llevaban á las sepulturas; en otros se observaron manifestamente los seis motivos, que sábiamente describe Luis Mercado, médico de los Reyes de España Felipe II y III por los cuales las tercianas se hacen malignas; y en fin se vieron todos los funestos y fatales síntomas que describen los prácticos más célebres, resultando de estas observaciones las diferentes nomenclaturas de tercianas síncoptales, hepáticas, cardíacas coléricas, atrabiliares, disentericas, subcruentas, cruentas, frenéticas, letárgicas, epilépticas, pleuríticas, oftálmicas, diafróticas, subcutáneas, continuas, subitrantes, remitentes y otras muchas más que refieren Saubajes, Mercado, Finciano, Torti y otros que por no hacer molesto este escrito, ni estimarlo preciso, las omito, y sobre todo se notó tal grado de malignidad que desairaba todo método de curación, por premeditado y arreglado que fuese

Siguió de este modo la epidemia esterminando á unos, produciendo continuas y molestas recaídas, en otros, y dejando tan fatales reliquias que hacía envidiar la suerte de los esterminados. Ya que por muchos principiaban tarde sus curaciones, ya por mal instituidas, ya por graves errores cometidos, ó por otros motivos, se vieron al fin de la epidemia muchos obstruidos, hidrécicos, hictéricos y muchos después de una prolongada diarrea, se hacían disentéricos, otros con viciosas coarctadas en primeras vías, y no pocos constituidos bajo el yugo de una fiebre lenta mesentérica, &c, siendo de notar que de esto se reservaron muy pocos.

Constituido este pueblo en el más melancólico y deplorable estado, se hicieron

varios recursos á la Superioridad, la que incesantemente y con las mayores ansias, procuraba nuestro restablecimiento.

Para este fin mandó el Bailío D. Alfonso Alburquerque, Intendente General de Marina de este Departamento con fecha de 26 de Octubre, que todos los médicos y facultativos del Real Hospital Militar de esta plaza se empleasen en hacer disecciones de cadáveres para examinar la causa de que provenían las enfermedades que tanto nos afligían y que si algún facultativo escribía lo que observase sobre éste tan importante asunto, se remitiría á la Superioridad su parecer; en vista de esto se celebraron varias disecciones anatómicas y diferentes juntas de los expresados facultativos; y don Pedro Claver y yo, manifestamos en un escrito el principal origen de tan crueles enfermedades y los medios que podían tenerse por oportunos, en aquella estación para poder libertar á esta ciudad de tan penosos y continuados trabajos y remediar en lo posible sus progresos, cuyo parecer entregamos al mismo Intendente con fecha 5 de Noviembre.

Para el mismo intento, se convocaron por disposición del propio Intendente á don Salvador Lorente, D. Pedro de Mula, y D. José Bó, médicos de Murcia, Lorea y Orihuela, los que habiendo oído en juntas generales, autorizadas por el citado jefe, y por D. Manuel de Zalvide, comisario real de guerra y contador principal de estos oficios de Marina, los dictámenes de todos los médicos que en aquella actualidad estaban empleados en dicho Real Hospital, visitando sus salas, é inspeccionando algunos de los cadáveres fallecidos de resultas de tercianas, dieron su dictámen uniforme y en nada separado al que anteriormente teníamos entregado; antes bien, se referían á el dicho en los principales puntos, cuyos dictámenes fueron remitidos á la Superioridad, de que resultó mandar S. M. que para atajar los malos efectos que entonces se experimentaban de la corrupción del

aire, se quemasen en las calles botas alquitranadas, que se hiciesen varias hogueras de enebro, que se incendiasen porciones de pólvora, que se tuviesen de continuo ollas de vinagre y otras sábias providencias, todo con el laudable fin de disminuir y purificar la crasitud viciosa de la atmósfera, cuyas precauciones aplicábamos con las mayores veras en el referido escrito; vaticinando que si Dios nos enviaba copiosas lluvias y vientos australes, sería este el medio más poderoso para que se minorase la epidemia, desvanecida en la mayor parte su causa; en efecto, habiéndose verificado estos extremos, se principió á experimentar alivio en lo principal de la epidemia por fines de Noviembre.»

## NUESTRO ARSENAL.

Relación de las obras que se han verificado durante la semana, por los distintos talleres:

**Calderería de hierro.**—Composición de los mamparos, tubería y caldera del Dique flotante.

**Goleta «Caridad.»**—Composición de un fogón de hierro para equipage.

**Fragata «Lealtad.»**—Reparación de un fogón y tres calderos.

**«Reina Mercedes.»**—Construcción del tubo colector, forjar los angulares para las amuradas y elaboración de un fogón completo con todos sus accesorios; construcción de 28 albiges.

**«D. Juan de Austria.»**—Construcción de 24 horquillas para descanso de las portas de los reductos.

**Calderería de cobre.**—Construyendo ocho faroles de cobre para el crucero «Don Juan de Austria.»

Reparación y colocación de las planchas de zinc en la cubierta de la caseta del martillo núm. 1.

Construyendo las tuberías de cobre para las bombas reales del «Don Juan de Austria.»

**Taller de arboladura.**—Se conti-

núa en la construcción del 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, bote, 1.ª y 2.ª caños y dos lanchetas. Cruceta mayor, triquete y mešana para el crucero «Reina Mercedes,» y la composición de cinco palas para la cadena de la cabana.

**«Reina Mercedes.»**—Se continúa bajando maderas y colocando sobre los costados para los forros interiores del sollado y falso sollado; se sigue labrando maderas para la regala, y colocando la del castillo.

**Calafates.**—Se continúa empernando de firme los cobenes de babor; se está calafateando la cubierta alta en el sitio de la cámara del comandante y el sollado en los sitios de las camaretas.

**Caldereros.**—Se continúa en la colocación del tubo colector y poniendo de firme los guarda-aguás de las chimeneas.

**Maquinaria.**—Se continúa con la tubería de comunicación de la máquina y poniendo tubería en el condesador, concluido de montar el freno, ejes, y palareas.

## Varietades.

### Efemérides militares

MAYO 15

1504.—Batalla de Garellano (Italia.) El Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, bate y derrota al ejército francés, pereciendo en ella ahogado Pedro de Médici.

1565.—Se presenta delante de Malta una armada turca, fuerte de 200 naves y de 45.000 hombres, muchos de ellos genizaros, los soldados más terribles del imperio; desembarcaron, sembrando la muerte, la desolación y el incendio por la campaña de la isla.

1810.—Chile lanza el grito de independencia contra los españoles.

1814.—Málaga proclama á Fernando VII y los generales O'Donnell y Cruz, pasean su retrato por las calles en donde el pueblo tiende sus capas.

1836.—Son rechazados por las tropas de la reina, los carlistas, tomádoles á la bayoneta las trincheras y ventas aspilleradas que defendían en el ángulo que forman los caminos de Orduña y Durango, cerca del puente de Galdécano. J. CEBRIÁN.

44

CARLOS CANO

MUESTRAS SIN VALOR

41

puedo decirlo!—de esperanza de que, antes de la época fijada, florerán sobre el Congreso exposiciones con centenares de firmas, pidiendo que de sin efecto tan terrible resolución; y tal vez logremos nuestros deseos de continuar con las arrobos y los cuartillos, que es á lo que estamos acostumbrados, y á lo que estaban acostumbrados nuestros mayores.

Lo demás no tendría perdón de Dios.

Comprendo que el empleado tome su paga en pesetas y céntimos de peseta, por aquello de que «en el tomar no hay engaño;» y que los números de los periódicos cuesten una moneda de perro chico, en vez de una de dos cuartos, que al fin los periódicos dicen mil perrerías; pero no comprendo por qué, nosotros, descendientes de los héroes del 2 de Mayo, hemos de sujetarnos al meridiano de París, y hemos de correr las comas, aquí donde nadie sale de su paso. De iniquidad tan sin ejemplo protesto con todas mis fuerzas.

Plantado el nuevo sistema, ¡adíos nuestro lenguaje! ¡adíos nuestras costumbres! ¡adíos la calma de nuestro hogar!

No valen lo que un beso de tu amor;  
Por eso yo te juro en mis cantares  
Despreciar de la suerte los azares  
Si calmas de mi corazón el fiero ardor.»

¡Lástima grande que el papá de la niña no calmara los impetus de este tenorio!  
Por mi parte, calmo los míos y desisto de copiar más engendros poéticos.  
Practicando aquello de odia el delito y compadece al delincuente, compadece ¡oh lector! á la mal aconsejada Adela, cómplice inconsciente de aquel álbun Ajmela, y odia á los que en el pusieron su firma.

Para ellos, sin duda, escribió un inspiradísimo autor dramático la siguiente quintilla:

Esta canalla maldita  
De autores, merece palos,  
Por que á la verdad irrita  
Que una niña tan bonita  
Inventa versos tan malos.

¡Y hasta de versos!

*oel*